



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019/GCTT 7349**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-11-2019 a las 12:58 horas.



Contratación del servicio de grúa, retirada y traslado de vehículos en la vía pública al depósito municipal y depósito y custodia en instalaciones propias del adjudicatario.

→ Valor estimado del contrato 33.000 EUR.

→ Importe 39.930 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: 2 años mas su posible prórroga de dos años.

→ Clasificación CPV

→ 50118110 - Servicios de remolque de vehículos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de transporte por vía terrestre, incluidos los servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=z2GjgDpbFKiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.armilladigital.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BkXjHVJHH4MQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1

→ (18100) Armilla España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958578015

→ Fax 958570107

→ Correo Electrónico contratacion@armilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/11/2019 a las 23:59

Dirección Postal

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1

→ (18100) Armilla España

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/11/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE UNICO: documentacion administrativa y proposicion

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/11/2019 a las 09:00 horas [1]
→ documentación administrativa y proposición

Lugar

→ SALA DE REUNIONES DEL AYTO DE ARMILLA

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº 1
→ (18100) ARMILLA España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de grúa, retirada y traslado de vehículos en la vía pública al depósito municipal y depósito y custodia en instalaciones propias del adjudicatario.

- Valor estimado del contrato 33.000 EUR.
 - Presupuesto base de licitación
 - Importe 39.930 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 33.000 EUR.
 - Clasificación CPV
 - 50118110 - Servicios de remolque de vehículos.
 - Plazo de Ejecución
 - 4 Año(s)
 - Observaciones: 2 años mas su posible prórroga de dos años.
 - Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Granada
 - Código de Subentidad Territorial ES614
- ### Dirección Postal
- España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - ANEXO XII DEL PCAP
 - Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - ANEXO XII DEL PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Se acreditara mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la clausula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.
- No prohibición para contratar - Se acreditara mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la clausula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.
- No estar incurso en incompatibilidades - Se acreditara mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la clausula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se acreditara mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la clausula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se acreditara mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la clausula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Se acreditara mediante la presentación de una declaración de estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores tal y como establece la clausula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - los empresarios extranjeros deberán presentar los documentos del apartado octavo de la clausula 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relación de los principales servicios

realizados en los últimos tres años.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Anexo V del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. El volumen anual de negocios referido a l año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 16.500€ **Umbral:** 16.5

Preparación de oferta

- Sobre UNICO
- Tipo de Oferta
- Evento de Apertura SOBRE UNICO: documentacion administrativa y proposicion
- Descripción documentación administrativa y proposición.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMPLIACION DEL NUMNERO DE SERVICIOS GRATUITOS DE CARACTER ANUAL OFERTADOS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
- NUMERO DE VEHÍCULOS-GRÚAS MAS DE LOS SOLICITADOS COMO MÍNIMO EN EL PPT
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
- PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 25
- REDUCCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- SITUACION DE LAS INSTALACIONES DE DEPOSITO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25

→ Se aceptará factura electrónica

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 13/11/2019' ahora se dice ' 14/11/2019'

ID 0000004633130 | UUID 2019-507369 | SELLO DE TIEMPO Fecha mar, 12 nov 2019 12:58:27:668 CET N.Serie
77824574709681595003328190307885407616 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016